

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009	1 de 12
	CÓDIGO	VERSIÓN
	GCV - DPC- 001	1

**COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV /
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS
DIVISIÓN DE PAUTAS COMERCIALES**

AGENDA DE CUENTA N°TIC/026 DEL 26/11/2009	RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE EJECUTIVO
PUNTO DE CUENTA N°TIC/001	AGENDA N°248 PTO.CUENTA N°35 DEL 26/11/2009	LIC. YURI PIMENTEL

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA	PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009	2 de 12
	CÓDIGO	VERSIÓN
	GCV - DPC- 001	1

ÍNDICE

Contenido	Página
Revisión	3
CAPÍTULO I	
Aspectos Preliminares.....	4
Objetivo.....	4
Alcance.....	4
Responsables.....	4
Base Legal.....	5
Definición de Términos Utilizados.....	6
CAPÍTULO II	
Normas Generales.....	7
Normalización del Procedimiento.....	9
Flujograma	10
CAPÍTULO III	
Anexo I: Formato Información para cargar documentos cobrables	11
Anexo II: Formato Estado de cuenta por cliente	12

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

**PROCEDIMIENTO
COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV**

FECHA

NOVIEMBRE - 2009

CÓDIGO

GCV - DPC- 001

PÁGINA

3 de 12

VERSIÓN

1

Revisión

Emilia Elías

Gerente de Comercialización y
Ventas

Erick Mora

Gerente de Tecnología de la
Información y Comunicación

María Alejandra Díaz

Consultor Jurídico

Héctor Escobar

Auditor Interno

María Rafaela Suarez

Vicepresidente Ejecutivo

ELABORADOR POR

División de Investigación y Documentación

APROBADO POR GERENTE TIC

Ing. Erick Mora

APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA

Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		4 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	I	GCV - DPC- 001	1

Aspectos Preliminares

Objetivo: Establecer el procedimiento que regule la administración de los espacios publicitarios en la página web de la C.A. Venezolana de Televisión.

Alcance: Este procedimiento aplica para la Gerencia de Comercialización y Ventas

Responsables:

- Gerente de Comercialización y Ventas

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		5 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	I	GCV - DPC- 001	1

Base Legal

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.
- Decreto presidencial sobre Software Libre. Gaceta oficial N° 38.095 de fecha 28 de diciembre de 2004.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta oficial N° 36.920 de fecha 28 de marzo del 2000.
- Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial N° 37.291 de fecha 26 de septiembre de 2001.
- Ley Sobre el Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 de fecha 01 de octubre de 1993.
- Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.
- Ley de Propiedad Intelectual.

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		6 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	I	GCV - DPC- 001	1

Definición de Términos Utilizados

Término	Descripción
Banner	Imagen, gráfico, texto, logo, lema, frase o cualquier otro identificativo gráfico de carácter publicitario, normalmente de pequeño tamaño, que aparece en una página web y que habitualmente enlaza con el sitio web del anunciante.
Descuento por Pronto Pago	Es un descuento que se le realiza al cliente por el pago de su cuenta en un plazo de tiempo específico.
Descuento por Volumen	También llamados descuentos por cantidad tienen el propósito de estimular a los clientes a la compra de inversión de mayor cantidad de recursos financieros en este tipo de espacios publicitarios.
Página Web	Es una fuente de información adaptada para la World Wide Web (WWW) y accesible mediante un navegador de Internet. Ésta información se presenta generalmente en formato HTML y puede contener hiperenlaces a otras páginas web, constituyendo la red enlazada de la World Wide Web.

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		7 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GCV - DPC- 001	1

Normas Generales

1. La Gerencia de Comercialización y Ventas, es la unidad legalmente autorizada para realizar la venta de los espacios publicitarios de la C.A Venezolana de Televisión.
2. La Gerencia de Comercialización y Ventas debe acatar las instrucciones emanadas de Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencia Ejecutiva y Consultoría Jurídica en relación a la suspensión de los clientes por morosidad.
3. La Gerencia de Comercialización y Venta es la responsable de la guarda y custodia de los Contratos originales de Publicidad, así como las condiciones generales del mismo, debiendo enviar una copia de ellos a Consultoría Jurídica.
4. El área de Administración de Ventas adscrita a la Gerencia de Comercialización y Ventas es la encargada de elaborar los Contratos de Publicidad, los cuales deben ser revisados, aprobados y debidamente visados por Consultoría Jurídica, así como las condiciones generales del mismo.
5. La Gerencia de Comercialización y Ventas deberá archivar un expediente actualizado de los clientes con la siguiente información:
 - Registro Mercantil.
 - Registro de Información Fiscal.
 - Número de Identificación Tributaria.
 - Dirección Actualizada.
 - Denominación Social.
 - Representante del Medio.
 - Representante Legal.
6. El Área de Administración de Ventas deberá rellenar el formulario "Información para Cargar Documentos Cobrables", con la finalidad de mantener un registro de las facturas que generen los Contratos de Publicidad y sus condiciones generales las cuales forman parte integrante del mismo.
7. La facturación y cobro por los servicios contratados, será realizada por la División de Facturación y Cobranzas, previa solicitud de la Gerencia de Comercialización y Ventas.

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		8 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GCV - DPC- 001	1

8. La facturación y la cobranza se realizarán, de acuerdo a las condiciones establecidas con los clientes en el Contrato de Publicidad.
9. El Área de Administración de Ventas deberá rellenar el formulario “Estados de Cuentas por Clientes”, con la finalidad de verificar el consumo de la publicidad, (esto en el caso que el cliente compre la publicidad en la página web e indique en que momento se publicarán).
10. Para la colocación de la publicidad en la página web, el cliente debe enviar por escrito a la empresa, la Orden de Servicio por lo menos con setenta y dos (72) horas laborales antes de su publicación.
11. La División de Pautas Comerciales es responsable de la publicación de la publicidad en la página web.
12. Cualquier sugerencia o cambio para modificar este procedimiento, deberá remitirlo por escrito a División de Investigación y Documentación, adscrita a la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación.

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV		FECHA		PÁGINA
		NOVIEMBRE - 2009		9 de 12
		CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
		II	GCV - DPC- 001	1
Normalización del Procedimiento				
Responsable		Acción		
Gerencia de Comercialización y Ventas	1. Ofrece al cliente las tarifas y espacios disponibles en la página web, en donde pueden pautar su publicidad. 2. De acuerdo a los requerimientos del cliente, se realiza propuesta publicitaria. 3. Determina si es un cliente nuevo 3.1 Cliente nuevo: solicita requisitos detallados en la norma n° 5 de este procedimiento. 3.2 Cliente con trayectoria: verifica si el cliente está moroso. 3.2.1 Cliente moroso: se comunica con Consultoría Jurídica para tomar decisión 3.2.2 Cliente no moroso: elabora contrato de publicidad 4. Entrega contrato de publicidad a Consultoría Jurídica para su revisión y aprobación. 5. Firma contrato el representante legal de la empresa que compra la publicidad y el presidente de VTV. 6. Recibe del cliente el arte a ser colocado en el banner de la página web. 7. Entrega arte al Vicepresidente de Contenido para su revisión			
Vicepresidente de Contenido	8. Revisa el arte a ser publicado en la página web y determina si lo aprueba. 8.1 No aprueba Arte: devuelve a la Gerencia de Comercialización y Ventas para su ajuste. Va a la acción N° 7 de este procedimiento. 8.2 Aprueba Arte: devuelve a la Gerencia de Comercialización y Ventas			
Gerencia de Comercialización y Ventas	9. Recibe la aprobación del arte y procede a incluirla en el banner estipulado en la página web, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato. 10. Llena formato “Información para Cargar Documentos Cobrables”, y envía a la División de Facturación y Cobranzas para la emisión de la factura. Fin del procedimiento			

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV

FECHA

PÁGINA

NOVIEMBRE - 2009

10 de 12

CAPÍTULO

CÓDIGO

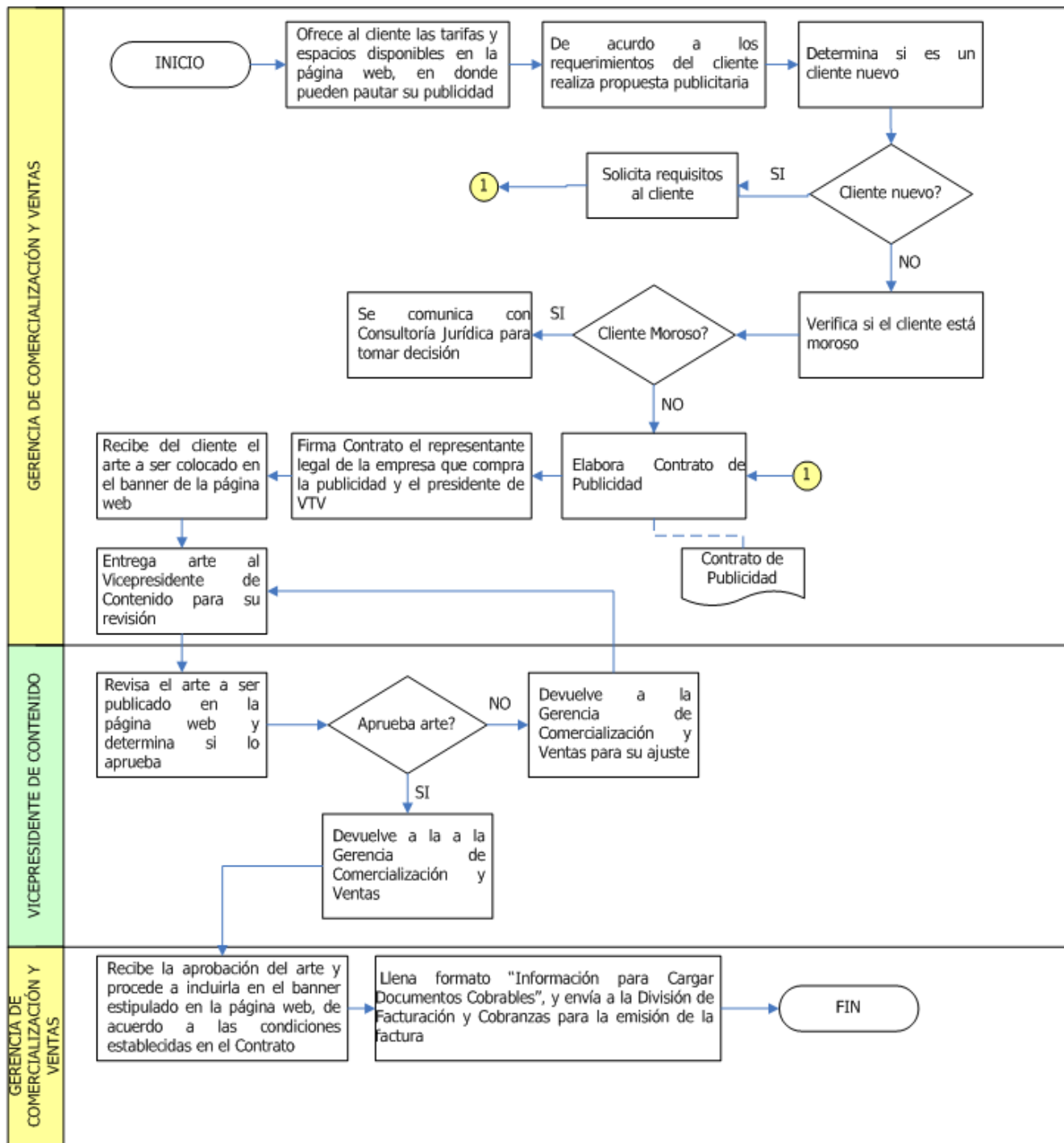
VERSIÓN

II

GCV - DPC- 001

1

Flujograma



ELABORADOR POR

División de Investigación y Documentación

APROBADO POR GERENTE TIC

Ing. Erick Mora

APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA

Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV	FECHA		PÁGINA
	NOVIEMBRE - 2009		11 de 12
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	III	GCV - DPC- 001	00

ANEXO I: Formulario "Información para Cargar Documentos Cobrables"
Código ID N°GCV-DPC-001

 INFORMACIÓN PARA CARGAR DOCUMENTOS COBRABLES	GCV – DPC- 001	
	Guía De Comercialización y Ventas	
	Versión	Año
	1	2009

				FECHA:	
Tipo de Documento:	☐ Factura	☐ Intercambio	☐ Nota de Consumo		
	☐ Efectivo	☐ Pre pago			
Nombre de la Agencia:					
Nombre del Vendedor:					
Nombre del Anunciante:					
Número de Referencia del Contrato :					
Número de la Orden de Compra:					
Fecha de Inicio:		Fecha de Finalización:			
Monto Bruto:					
BASES APLICABLES					
☐ Descuento de Agencia %		☐ Impuesto General a las Ventas			
☐ Descuento Especial%		☐ Descuento por Volumen de Inversión			
☐ Bonificación		☐ Otros			
Detalle de la Compra:					
Comercialización y Ventas		Factura		Nota de Consumo	

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías

PROCEDIMIENTO COMERCIALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE VTV

FECHA		PÁGINA
NOVIEMBRE - 2009		12 de 12
CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
III	GCV - DPC- 001	00

Anexo II: Formulario "Estado de Cuenta por Cliente"



ESTADOS DE CUENTA POR CLIENTE

Agencia:

Cliente:

Tipo: Consumo:

Bonificación:

Contrato N°:

Monto Bruto:

Monto Neto:

% Descuento:

[illegible]

	Monto Bruto	Monto Neto
Monto del Contrato:		
Consumo:	0,00	0,00
Saldo:	0,00	0,00

ELABORADOR POR	APROBADO POR GERENTE TIC	APROBADO POR GERENTE DEL ÁREA
División de Investigación y Documentación	Ing. Erick Mora	Lic. Emilia Elías